

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
Administración
MAYOR PRAL, 70
TELÉFONO NÚM. 8

El precio del trigo

Sobre la Asamblea de Diputaciones

He dicho antes de ahora que en la reciente Asamblea celebrada en Valladolid se han presentado iniciativas, se han discutido proyectos y se ha trabajado con empeño por encontrar soluciones a la cuestión triguera, esto no puede dudarse.

Recuerdo que sosteniendo un diputado provincial de Segovia una proposición encaminada a crear la junta de defensa agrícola, con carácter permanente, decía el comisario regio de Fomento de esta provincia: «No hacen falta más juntas.»

¿Para qué sirven los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio?

¿Para qué no acuden los labradores a estos organismos?

Tenia razón el señor García Rubio al defender los Consejos de Fomento, de uno de los cuales es digno presidente.

Pero aún cuando tenía razón, no desconoce mi particular amigo que tal y como hoy están constituidos dichos organismos, no pueden desenvolverse como él y demás miembros del mismo desearan.

Yo entendía que los anteriores Consejos de Agricultura y ganadería, conforme los reorganizó el señor Besada, podían favorecer mucho al progreso agrario, pero estimó que con la nueva reorganización, no puede desarrollarse por los agricultores la labor deseada.

Los Consejos provinciales de Agricultura eran por decirlo así, y debían ser el portavoz de los labradores.

Es más, yo creo que esos Consejos se habían creado para ser intermediarios entre el país agrario y el poder ejecutivo.

Ahora ya no se limitan los Consejos provinciales a ser únicamente agrícolas.

Son Consejos de Fomento y abarcan además de la agricultura, a la industria y al comercio.

Y volviendo sobre la cuestión de la junta permanente de defensa agrícola, ahí tenemos a las Diputaciones.

En Castilla las Diputaciones provinciales deben ser salvaguardias de los intereses agrarios.

La misma razón natural nos dice, que por el mero hecho de ser ésta una región agraria, las Diputaciones deben mirar por la agricultura con especial interés.

Respecto a los Consejos de Fomento, hace falta que se determine claramente sus funciones, que se les conceda un reglamento, que puedan desenvolverse y que las iniciativas de sus miembros sean letra muerta por la organización de los mencionados organismos.

Si después de aludir a las Diputaciones y a los Consejos provinciales de Fomento, hablamos de las Cámaras Agrícolas, de los Sindicatos y Federaciones, se comprenderá que huelga una nueva junta, como proponía el digno representante de la Diputación de Segovia, moción de fin nobilísimo, pero que estimó innecesaria por las razones expuestas.

ALFONSO CUBILLO

AYUNTAMIENTO

Discusión del presupuesto

A las seis y media de ayer tarde se reanuda la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso, y con asistencia de los mismos concejales que concurrieron por la mañana.

Al llegar a uno de los capítulos de Beneficencia hace uso de la palabra el señor Rodríguez y propone que

la consignación de 500 pesetas que figuran para gratificar a un médico auxiliar del Municipio, se eleve a 750 debido al mucho trabajo que pesa sobre el que desempeña dicha plaza.

El señor Arangüena le contesta diciendo que esas plazas son gratuitas y por lo tanto no hay razón que justifique el aumento de esa consignación.

Existen además otros dos médicos que prestan sus servicios como auxiliares de la Beneficencia municipal sin retribución alguna.

El señor Rodríguez retira su enmienda.

Interviene el señor Vélez extrañándose de que se consiga la misma cantidad para premios a los obreros que asistan a las escuelas de La Propaganda Católica y Emancipadora Palentina.

No veo—dice—que se hallen en las mismas condiciones ambas escuelas, pues a la de La Propaganda asiste mayor número de obreros que a la segunda.

Yo no me opongo a que se le conceda una gratificación, es la escuela de la Emancipadora cumple los fines de instrucción, pero entiendo que la cantidad de 250 pesetas debiera de rebajarse a 100 para no ser lo mismo que la primera, pues como he indicado es mayor, incomparablemente mayor el número de obreros que concurren.

Interviene el señor Arangüena diciendo que precisamente debe concederse esa cantidad a la Emancipadora por ser una escuela que está empezando a vivir y requiere el auxilio de las corporaciones.

El señor Azcoitia interviene para aclaraciones y se sostiene después del debate, la partida consignada ó sea 250 pesetas para cada uno de los citados centros, siempre y cuando el Ayuntamiento juzgue conveniente esta concesión por el progreso de la enseñanza en los mismos.

Para toda clase de festejos... 1.000 pesetas

Se consignan 1.000 pesetas para las dos ferias, verbenas, raciones y todo género de festejos, durante el año 1912. A este capítulo hay presentada una enmienda, que dice así:

Al Ayuntamiento.—Excelentísimo señor:

El concejal que suscribe siente no poder unir su voto al de la comisión de hacienda, en el proyecto de presupuesto ordinario relativo a la consignación para festejos públicos (Capítulo 9.º, artículo 3.º), si dicha comisión, persistiendo en el criterio estrecho de una mal entendida economía en que se ha inspirado para fijar tal partida, no la amplía en la extensión que exige el interés de la ciudad y el deber que tiene el Municipio de procurar su incremento.

No se pretende, al desear este aumento, favorecer a determinadas personas ni clases de la población, sino que está, con ocasión de sus ferias, obtenga resultados positivos bajo el punto de vista moral y material, realizando actos de cultura, como certámenes literarios, concursos, exposiciones y espectáculos atractivos, de verdadera importancia, que estimulen la concurrencia y haga fructuoso el sacrificio que se imponga para el fomento de su industria, su comercio y su progreso.

Esto hacen los pueblos que estiman en algo su prosperidad, cuando proyectan Exposiciones internacionales, que son las ferias de las naciones, y facilitan, con disposiciones legales, el desarrollo del turismo, que tantas ventajas proporciona a las ciudades que son objeto de su atención; y esto es a lo que Palencia, en más modesta esfera, debe también aspirar, por medio de su representación legítima del Ayuntamiento, allegando con previsión medios y recursos suficientes para realizarlo.

Todos los señores concejales están penetrados de que la cantidad de mil pesetas, consignadas en el proyecto de presupuesto para atender a los gastos de festejos públicos de ambas ferias, es reducidísima, habiendo sido necesario acudir a transferencias y otros expedientes, más ó menos aceptables, para llenar esta necesidad, y como no puede esperarse de la iniciativa particular del vecindario una acción eficaz en este sentido, pues conocido es el resultado negativo que han ofrecido las suscripciones públicas a que se le ha invitado en repetidas ocasiones, considerando que estos gastos son reproductivos, bien aplicados, tiene el honor de proponer que la referida partida de mil pesetas para festejos públicos, se eleve a diez mil.

Sala consistorial de Palencia, á tres de Noviembre de mil novecientos once.—Rafael Alonso.

Pide la palabra dicho concejal y siéndole concedida manifiesta que no necesita defensa su proposición pues a nadie se oculta que con la cantidad consignada es imposible realizar festejo alguno y todos sabemos lo que ocurre todos los años por falta de una consignación adecuada.

El señor Polanco dice que en efecto la partida de 1.000 pesetas es insignificante, pero también cree que este año en que por las circunstancias excepcionales—porque atravesaba el Ayuntamiento se había gastado menos dinero que otros años, se hicieron los mismos festejos.

El señor Azcoitia opina que de todos modos la feria durará un día y aludiendo a la enmienda leída dice que lo primero es saber si el presupuesto admite la cantidad de 10.000 pesetas que propone el señor Alonso Buzón. Le parece irrisoria la cantidad de 1.000 pesetas que figura en el proyecto de presupuesto y exagerada la de 10.000.

Cree debe quedar en 4.000.

El señor Alonso Buzón defiende su enmienda manifestando que el Ayuntamiento debe velar por todas las clases.

Añade que el comercio y la industria pagan un recargo considerable sobre la contribución y por esa causa es preciso que el Municipio vele por dichas clases, engrandeciendo sus ferias para atraer el mayor número de forasteros.

Respecto a las economías dice que le parece bien, pero sabe que en otros capítulos se han introducido aumentos y en este se accede a su pretensión que juzga beneficiosa para los intereses de la localidad.

La presidencia se extiende en largas consideraciones haciendo ver que el criterio de la comisión fué el de las economías, criterio que la opinión pública ha reflejado también por medio de la prensa.

Muestra su opinión de que las fiestas deben ser obra del comercio, la industria y otras fuerzas populares, siempre con el apoyo de los Ayuntamientos.

Eso se está haciendo en otras poblaciones.

El señor Alonso Buzón estima que de no consignarse las 10.000 pesetas que propone, no figure partida alguna.

Interviene el señor Ortega Romo (A.) mostrándose conforme con las manifestaciones hechas por la presidencia.

Suficientemente discutido este capítulo se acuerda reforzarlo hasta la cantidad de 4.000 pesetas.

Otras partidas

Signe la lectura de los restantes capítulos.

Para la construcción de un lavadero se consignan 5.000 pesetas.

Instalación de urinarios modernos, 2.000.

Nuevo Cementerio, 7.000.

Sin discusión se aprueban todos.

Resumen

En el proyecto de presupuesto, figuran las cantidades totales siguientes: Ingresos, 568.181'49 pesetas. Gastos, 602.836'74.

Deficit, 32.655'25.

El presupuesto, quedó aprobado con los siguientes aumentos:

Consignación para dos agentes urbanos.

Aumento de 250 pesetas en el sueldo anual de cada uno de los oficiales segundo y tercero de la secretaría.

Aumento de 3.000 pesetas en la consignación para fiestas.

Como se vé el déficit ha aumentado y se cubrirá con la tarifa especial aplicada a varias especies.

Como ven nuestros lectores, la discusión del presupuesto no ha sido laboriosa ni ha tropezado con obstáculos insuperables.

Hemos de reconocer que son muchas, pero muchísimas las cargas que pesan sobre el Municipio.

A nadie se puede ocultar que varias de las mejoras que se han realizado con aplauso del vecindario, tienen que pagarse paulatinamente.

Ahora bien, cumpliendo con los acreedores, el crédito del Municipio se afirma más y más y ese mismo crédito permite el aventurarse a realizar nuevas obras que sean de verdadero interés local.

La base del presupuesto de ingresos es el impuesto de consumos.

El servicio de aguas, debe también proporcionar recursos al Municipio y ahí tenemos las dos principales fuentes de ingresos.

Aquí tiene el Ayuntamiento lo que debe ser objeto de su preocupación.

Hablando del presupuesto de gastos debemos consignar lo dicho por la presidencia sobre la imposibilidad de castigar aquéllos.

Decía el señor Alonso Alonso, que se habían fijado cantidades para obras

includibles como son alcantarillas, tendido de la tubería para abastecer de agua a varias calles, instalación de bocas de riego, arreglo de aceras y otras múltiples de absoluta necesidad.

En esa situación y siendo imposible rebajar las cantidades consignadas para estas obras, la comisión de hacienda—continuaba diciendo el alcalde—ha tenido que acudir a la partida de festejos.

Nosotros no estamos conformes con la comisión de hacienda sobre este particular.

Nadie duda que las ferias son un atractivo y por esta causa el Municipio está en el deber de velar por el engrandecimiento de aquéllas.

¿Fónde está el dinero?—dicen algunos concejales.—Y ahora preguntamos nosotros:

¿No ha podido castigarse otros gastos y reducirse el déficit, que alcanza ya la elevada cifra de 40.000 pesetas?

La comisión de hacienda y la presidencia manifestaron que no.

Esta es, pues, la situación del Ayuntamiento.

Recordamos a este propósito lo que muchas veces se ha dicho en las sesiones del Municipio por algunos señores concejales.

Hace falta confeccionar un nuevo y verdadero padrón de vecinos pobres.

Aún cuando parece que no es muy prebable que si ese padrón existiera, el Ayuntamiento se ahorrase bastantes pesetas de las consignadas en el capítulo de Beneficencia.

Todo en favor de los pobres, pero evitar que los que afortunadamente no lo son, perciban los beneficios que otros les hace falta.

En una palabra, se requiere cortar abusos. Nada más tenemos que decir sobre la labor económica realizada por nuestro Ayuntamiento.

La instalación de un laboratorio y la creación de una plaza de jefe de la guardia municipal, serán dos asuntos de interés para el vecindario.

es que se lleven a la práctica y no suceda lo que con el puente llamado de los Canónigos parece ocurrir, pues todos los años se consigna cantidad para su reparación y no se hace.

Servicio es el del laboratorio municipal, de mucha importancia y servicio que afecta directamente a la salud del vecindario.

Por eso esperamos se proceda a su instalación lo más pronto posible.

CORREO DE MADRID

Madrid 3, 9 n.

Visitando a Barroso

Al ministro de la Gobernación han visitado hoy los señores Ruiz Valarino y Millán Astray.

También visitaron al señor Barroso las señoritas que hicieron oposición a telégrafos y que aprobando los ejercicios no han sido colocadas solicitando que al confeccionar los presupuestos de su departamento incluya en ellos la cantidad suficiente para darlas colocación.

En el ministerio de Estado

Hoy se ha celebrado la acostumbrada recepción diplomática, habiendo asistido a ella el Nuncio y muchos embajadores.

Un proyecto de ley

Según manifestaciones del ministro de Hacienda el primer proyecto de ley que se presentará a las Cortes será el referente a la reforma de la ley del Banco.

La carrera diplomática

No tardando se convocarán oposiciones para la carrera diplomática.

Combinación de gobernadores

Vuelve a hablarse con insistencia de una combinación de gobernadores que al parecer se llevará a cabo en plazo brevísimo.

En palacio

A su majestad el rey han cumplimentado varios generales.

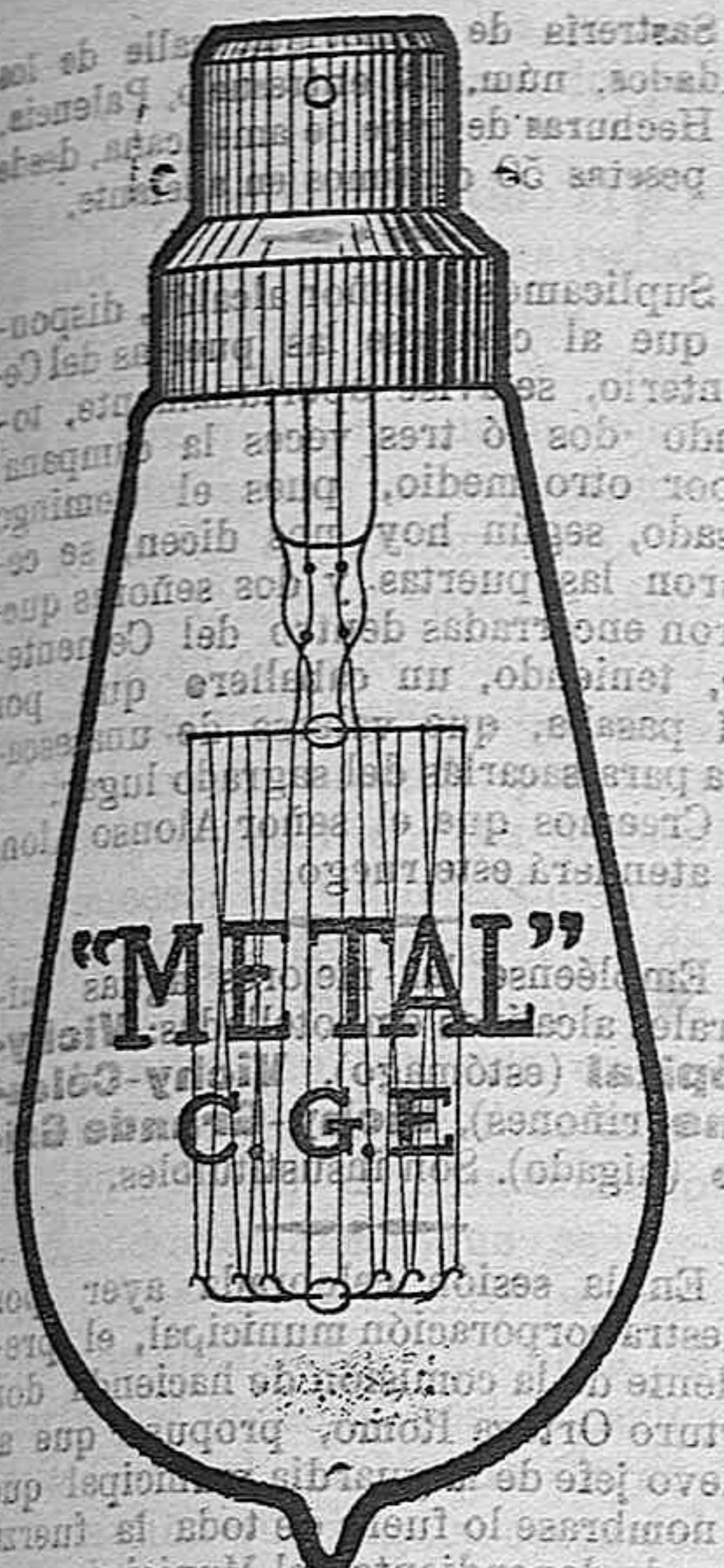
También estuvieron en el regio alcazar, con el mismo objeto, los embajadores de Alemania.

Habla Canalejas

El presidente del Consejo, hablando hoy con los periodistas, nos ha manifestado que en breve marchará a Roma el señor Navarrete para encargarse de la embajada de España en el Vaticano.

Reunión

Esta tarde se reunieron en el ministerio de la Gobernación los delegados ingleses y españoles, para tratar



Instalaciones eléctricas

A pagar en plazos mensuales. Lámparas de filamento metal de las más renombradas marcas. Osram, Tántal, metal A. B. C. etc. Material eléctrico de clase superior a precios económicos. Numerosas e importantes instalaciones en ejecución en la capital y provincia. La Electricista Palentina, Mayor principal, 53. Fernando Galindo González.

Gramofonos y discos

Esta casa dispone siempre de numerosos discos todos variados y modernos a precios de catálogo. Compañía Francesa del Gramofono, Ojeón y Fonografía. Accesorios en general para gramofonos. LA NUEVA ELECTRA. Vinda de C. Garrachón, Mayor pral. 69.

Sin duda alguna

este establecimiento es el que cuenta con mayor surtido en modernos aparatos de sala, comedor, péndulos, plafoniers, portátiles, brazos, etc. Los precios como los de todos los artículos de esta casa: reducidos. Instalaciones eléctricas.—LA NUEVA ELECTRA.—Vinda de C. Garrachón, Mayor pral. 69.

CARRO

Se vende en el taller de carruajes EL MODERNO San Francisco, 6, Palencia

La vista es el mayor tesoro humano. Recomendamos a nuestros lectores que necesitan corregir la vista por medio de los anteojos, usar los renombrados de Roca Precisión que expende A. EIROA, único óptico en esta capital, calle Mayor pral. 80, Óptica y Platería.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara oscura, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea. Casí todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que defensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguras efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo. Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía para el enflaquecimiento, pues mejora la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

del servicio de paquetes postales entre ambas naciones.

Las negociaciones sobre este asunto durarán cuatro ó cinco días.

Los aranceles

La ponencia de la Junta de aranceles ha terminado hoy el examen de la partida referente á los yutes.

De Lisboa

Dícese que en breve llegarán á la capital portuguesa los republicanos don Melquiades Alvarez, Vicenti y otros.

La guerra italo-turca

Comunican de Roma que ha sido nombrado comandante del ejército de ocupación de la Tripolitania, el capitán general señor Pietro.

De Constantinopla

De un modo definitivo se ha acordado la expulsión de los italianos que residen en Constantinopla.

QUINTERO

DE ELECCIONES

Mañana, á las ocho, se reunirá en el salón de sesiones de la Casa-Consistorial la junta municipal del Censo electoral, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de concejales.

A pesar de ser el día de mañana el de la proclamación, no sabemos el número de candidatos que aspiran á ser concejales.

Hoy se decía que algunos de los nombres que ya se han publicado, no figuran ya en las candidaturas.

La conservadora parecer se que sostiene.

Hemos oído que esta tarde regresará de Madrid el jefe provincial del partido conservador señor Calderón.

Los elementos afiliados á una fracción republicana se reunirán esta tarde para adoptar acuerdos relacionados con las elecciones.

¿Qué pasará mañana?

Es difícil predecirlo.

Son tantos los rumores que circulan y tan opuestos, que es imposible anticipar lo que ocurrirá.

Nosotros no nos hacemos eco de ellos y esperamos el día de mañana para salir de dudas.

REGALO

«EL DIA DE PALENCIA» á sus suscriptores

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un NUEVO e INTERESANTE SORTEO DE CUATRO DECIMOS DE LA PROXIMA LOTERIA DE NAVIDAD.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, las papeletas de opción al sorteo de

cuatro décimos que son los regalados.

Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida antelación, así como el número que llevan los

cuatro décimos es indispensable:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.
3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience á contarse desde 1.º de Enero de 1912.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción á este REGALO.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

Barruelo

El día primero del que rige se comió en el próximo pueblo de Vallejo, un sangriento suceso que según rumores fué de la forma siguiente:

Un sujeto trató de disparar su escopeta sobre su madre; y al irse á poner delante una hermana de éste, recibió un tiro, causándole una herida de pronóstico reservado.

Otros dicen que el disparo fué casual, pues manifiestan que éste se encontraba limpiando la escopeta y sin saber cómo ésta se disparó. Barruelo 3-11-1911.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Emilio Pérez Juárez.

—Ha salido de Valladolid para Alar del Rey, el ilustrado oficial primero del cuerpo de Telégrafos don Pedro Ruiz.

—Se encuentra en esta población nuestro estimado amigo el diputado provincial por Astudillo-Baltanás don José Ordóñez Pascual.

—En el rápido de esta tarde ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por la capital don Abilio Calderón, distinguido amigo nuestro.

Neerológicas

En Madrid ha fallecido la distinguida señora doña Josefa Soto y Armesto, condesa de Berberán, hermana del conde de Encinas.

A toda su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 3, terneras 2, carneros 0, ovejas 0, corderos 25, lechazos 0 y cerdos 4

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Luisa Natalia Gullón y Gullón, hija de Federico y Victorina, Mayor principal, 125.

Matrimonios.—Ildelfonso Batanero, de Madrid, de 24 años, con Teodora Martínez, de Herrín, de 22; Rafael Balbás, de Palencia, de 25 años, con Eulogia Andrés, de Puente Duero, de 24.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana, la banda municipal, si el tiempo lo permite, en la calle Mayor principal, á las once y media de la mañana:

- «Don Alfonso XIII», pasodoble, Ribeiro.
«Felisa», polka, Trigo.
«Marcha india», Sellenich.
«Retreta austriaca», Kélez-Bela.
«Aires Asturianos», pasodoble, (á petición) H. González.

Viajeras y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeras: Salidas, 233.—Llegadas, 280.
Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 94; número de llegadas, 105.—Pequeña velocidad número de expediciones, 137; número de llegadas 147.—Terceras, expedidas 117 llegadas 175.

DE ACTUALIDAD

Se acerca ahora un grave suceso, del cual la opinión pública se ha dado una cuenta muy escasa.

Solo en El Mundo han aparecido algunas consideraciones y comentarios, inspirados desde luego en el más sano patriotismo.

El ilustre escritor, que figura entre nuestras primeras mentalidades, don Gabriel Maura y Gamazo, escribía hace dos días en el A B C un artículo erudito, en el que se derrochaba un verdadero conocimiento de causa.

Me refiero á las inmediatas negociaciones que tendrá nuestra nación con Francia.

Desmiente Maura y Gamazo, la existencia de esos tratados secretos á que la prensa francesa concede tanta importancia, para apropiarse el momio de un exclusivismo en Marruecos, ó poco menos.

Y hoy, empieza ya á preocupar en todos los círculos en que de derecho internacional se habla, esas negociaciones que García Prieto va á seguir, y para las cuales, seguramente haría falta una diplomacia más sagaz que la del ministro astorgano.

Se recuerda en todas partes aquel tratado de París que firmó el señor Montero Ríos, y el temor á una segunda parte de aquél, se asoma á todos los espíritus.

Francia, á quien uno con España verdadero odio de raza, justificado por mil guerras y por invasiones cobardes, no puede ver que nuestros soldados valientes, atraviesen las márgenes del río fatídico el Kert, y que la guerra nosotros, la hagamos noblemente, empleando por armas únicas el fusil y la bayoneta casi siempre, y que no lleven nuestras tropas otra coraza que la recia y dura de los pechos de nuestros soldados, que los presentan animosos á las gúmitas traidoras y á los «pacos» escondidos.

Francia no emplea estas armas, acaso por que el pecho de sus soldados no es tan fuerte como el pecho español, ó porque cree que el peso del oro, hace en los moros un efecto más poderoso que el de las bruñidas bayonetas.

Nosotros en las luchas que los moros tuvieron recientemente con Francia, guardamos la neutralidad más esquisita.

Ahora que nosotros peleamos con el salvajismo y el fanatismo, emplean los rifeños bombas y fusiles modernos, que en el Rif no se pueden fabricar.

Ahí se vé más palpablemente, esa rivalidad de naciones; esa rivalidad de medios de guerra; mientras nosotros empleamos la nobleza característica de España, nuestra amiga, la patria de

los reyes que no cumplen su palabra la de los generales que son verdugos, la del año 93, la de 808 y la que vió tropas extranjeras frente á los muros de París, esa emplea medios muy suyos, la sagacidad y la perfidia.

Nuestro Gabinete tendrá en cuenta todos estos antecedentes históricos y no dejará sorprender la buena fe de España, que va á entablar esas negociaciones, presentando tratados públicos y secretos, pero tratados todos que han sido cumplidos hasta con mesura por nosotros.

Y no olvidarán tampoco que en Marruecos hay tumbas españolas, en las cuales no debe sonar otra voz que las oraciones elevadas al cielo en la dulce lengua de Cervantes.

ANTIGÜEDAD

NOTICIAS

Ayer tarde salieron de Valladolid para la corte, el presidente de aquella Diputación señor Vitoria y el de la de Burgos, á los cuales se unieron en el viaje los de Avila y Segovia, con objeto de presentar al presidente del Consejo las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea.

En el Hospital provincial de Valladolid ingresó ayer Manuela Reglero Bezos, de 35 años, viuda, vecina de Villada, en esta provincia.

Dicha mujer se sintió enferma en la vía pública.

Para retiros obreros se consignaron en el presupuesto municipal, aprobados ayer por el Ayuntamiento, 200 pesetas.

Regalo de un lindo Chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace á sus clientes.—Condiciones y fotografía del Chalet hallanse en 4.ª plana.

El día 8 del corriente, se celebrará en Fresno del Río, una subasta judicial, para vender los bienes embargados á don David Andrés, por deudas.

El delegado de Hacienda, ha señalado hoy para su pago, los siguientes libramientos: Don Carmelo Gutiérrez, 34-58 pesetas; doña Romana Colombres, 1.087-61 y para pago de Clases Pasivas, 3.000.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche, la farmacia del señor Rivas, Mayor principal, 174, á quien corresponde el turno de guardia.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Abarca y Villaciancio, se hallan terminadas las matrices de contribuciones con que durante el año próximo han de ser gravados los industriales de dichos pueblos.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Particularmente. Se consulta diario de 11 á 1

Mañana se celebrarán bailes de sociedad en «El Brillante» y «La Única», para los que hemos sido invitados.

El Ayuntamiento de Villamorea anuncia una subasta para el arriendo á venta libre, durante el año próximo, de los impuestos sobre aceite, vinos de todas clases, aguardientes, alcoholes y demás licores que en dicha villa se consuman.

Las condiciones pueden verse en el Boletín Oficial del próximo lunes.

El alcalde de esta capital remite al señor gobernador, para que se publique en el periódico oficial de la provincia, la distribución de fondos por cantidades y capitulos, que ha formado nuestra Corporación popular, para atender á los gastos del Municipio durante el mes corriente.

El total de gastos que se consignan en dicha distribución, es la suma de 53.531-34 pesetas.

¿Queréis comprar bueno y con economía? en géneros de punto interior de lana y algodón para señora, caballero y niño. Visitar el Comercio de Polo y os convenceréis. Mayor principal, 91.

Según vemos en la prensa de Santander, la comisión que entiende en el proyecto de fundar la colonia palentina, convoca á todos los residentes en aquella capital y su provincia á la reunión definitiva que se celebrará mañana, y hora de las tres de la tarde, en la Cámara de Comercio, Compañía 5, con el fin de tratar por última vez de la formación de dicha colonia, sociedad que se propone fomentar la unión de los palentinos y su cultura intelectual y moral, así como su recreo y socorro en caso necesario.

El Ayuntamiento de Valoria del Alcor, ha acordado gravar con 0-50 pesetas, cada 100 kilos de paja que en dicho pueblo se introduzcan, á fin de

cubrir el déficit de 1460 pesetas que resulta en sus presupuestos.

Con el mismo objeto de cubrir el déficit de 3400 pesetas, el Municipio de Villalumbroso, ha gravado también, de paja de todas clases que se introduzcan en dicho pueblo, durante el año próximo.

¡ATENCIÓN!

Viene uno á que un traje le haga, queda en un día bien hecho, se le prueba, más le paga, y se va tan satisfecho.

Sastrería de Ansoágui, calle de los Soldados, núm. 13, entresuelo, Palencia. Hechuras de traje de americana, desde 12 pesetas 50 céntimos en adelante.

Suplicamos al señor alcalde, disponga que al cerrarse las puertas del Cementerio, se avise oportunamente, tocando dos ó tres veces la campana, ó por otro medio, pues el domingo pasado, según hoy nos dicen, se cerraron las puertas y dos señores quedaron encerrados dentro del Cementerio, teniendo, un caballero que por allí pasaba, que valerse de una escalera para sacarlos del sagrado lugar. Creemos que el señor Alonso Alonso, atenderá este ruego.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Guille (hígado). Son insustituibles.

En la sesión celebrada ayer por nuestra corporación municipal, el presidente de la comisión de hacienda don Arturo Ortega Romo, propuso que al nuevo jefe de la guardia municipal que se nombre lo fuera de toda la fuerza armada dependiente del Municipio.

Nos parece acertadísima la idea y creemos será llevada á la práctica al hacerse el nombramiento.

Los dientes parecen más pequeños con el crecimiento natural de las encías. Por el abandono de la boca se reblandece y descarna la encía, se forma el sarro, haciendo parecer los dientes mucho mayores. ¡Cosa horrible! Se consiguen encías duras y del color del carmín y dientes esmerados, blancos y más pequeños con el uso diario del mejor y más barato dentífrico Licor del Polo, premiado en el IX Congreso de Higiene.

El presidente de la Sociedad Recreativa «Unión Mercantil» don Luciano López, ha tenido la atención de invitarnos á la inauguración de dicha Sociedad que tendrá lugar el día 5 de Noviembre de 1911, en su domicilio Mayor principal, 171.

Agradecemos la deferencia.

Información telegráfica

(De 10 á 10'15)

Conferencia telegráfica de la mañana

De provincias

Algeciras.—En La Línea de la Concepción se ha verificado ayer un mitin monárquico.

El diputado señor Torres, protestó energicamente contra la campaña de infamias con que se pretende injuriar á España y al Ejército en el extranjero.

Los oradores hablaron energicamente, siendo muy aplaudidos por el numeroso público que asistió.

Cuando terminó el acto, en medio del mayor entusiasmo, se dirigieron telegramas al Gobierno y al capitán general de Valencia.

Terrol.—Ha estado brillantísimo el certamen literario organizado por la Juventud católica.

El teatro estaba literalmente lleno, por el público más distinguido de la localidad.

La reina de la fiesta, señorita María Antón, fué ovacionada al dirigirse al estrado, entre una lluvia de flores, á los acordes de la Marcha Real.

El mantenedor, que lo fué el ilustre orador bilbaíno don Esteban Bilbao, pronunció un discurso elocuentísimo; en que hizo vibrar prodigiosamente las notas de fe, patria y amor.

El poeta premiado con la Flor natural y el regalo del rey, es don José María Macías, de Sanlúcar de Barrameda.

El premio por la ejecución del himno á España, fué otorgado al director de la banda de infantería de Marina, don Gregorio Barreda.

Consistía dicho premio, en una valiosa escribanía de plata, generosamente donada por su alta real la infanta doña Isabel.

La fiesta, fué amenizada por la banda militar. Asistieron al acto, representaciones de los elementos católicos de Coruña.

Los católicos ferrolanos, obsequiarán mañana con un banquete al mantenedor don Esteban Billel.

Málaga.—Los vendedores de periódicos que despachan «La Unión Mercantil», se han declarado en huelga, porque no se les concede la exclusiva de la venta del periódico.

Este, fué ayer repartido al público por el director y los redactores, protegidos por la policía. Han sido detenidos dos vendedores, por que pretendían ejercer coacción sobre los tipógrafos, que trabajan en dicho periódico.

Valencia.—Con motivo de la campaña hecha en el extranjero por el diputado radical señor Soriano, afirmando gratuitamente que han existido tormentos en los presos por los sucesos de Cullera, dicen en sus artículos que se les ha olvidado contar también que el mismo Soriano, permitió que muriera en el cárcel el «Chato» director testaferrero de «El Radical» a quien Soriano engañó, induciéndole á que se declarase autor del artículo, prometiéndole de antemano que nada le ocurriría que pudiera perjudicarlo.

Avila.—En el pueblo de Cardenosa, una niña que jugaba cerca del hogar de su casa, tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas, muriendo á consecuencia de las quemaduras sufridas.

(Últimas noticias de la mañana)

Periódicos denunciados. Anoche fueron denunciados nuevamente los periódicos republicanos.

Reunión de directores. A las diez de la noche se celebró la reunión de directores de periódicos en la casa de «A B C», para tomar acuerdos sobre la campaña de infamias y calumnias contra España, iniciada con motivo de los supuestos martirios de los presos de Cullera.

Don Roberto Castrovido, director de «El País», sostuvo bajo palabra de honor, que en todas las cárceles de España se maltrata á los presos, aunque desde luego, él no afirma que se llegue hasta el martirio, como ahora se ha dicho.

El director de «El País», se retiró seguidamente, manifestando que por tal creencia, él no suscribía ninguna proclama.

Los demás periodistas reunidos tomaron el acuerdo de protestar contra la campaña difamatoria emprendida contra España por la prensa extranjera.

Anciana abrasada. En una casa de la calle de San Dámaso, donde dormía una vendedora anciana, en estado completo de embriaguez, se prendieron las ropas de la cama y sin que los vecinos pudieran auxiliarla, ni la desgraciada anciana darse cuenta de lo que ocurría, las llamas la rodearon por completo, muriendo completamente abrasada.

Riña sangrienta. En un «boulevard» de Santander, disputaron ayer tarde un sujeto apellidado Pereda y otro llamado Ramón Sánchez Pereda. El primero hizo tres disparos contra Ramón, hiriéndolo tan gravemente que falleció al llegar á la Casa de Socorro.

Antes de caer herido, Ramón hizo un disparo sobre el Pereda, hiriendo á una niña. Fué tan grande la impresión sufrida por Pereda, al ver los resultados de la riña, que volvió contra sí el arma, se suicidó. A este se le encontraron al registrarle dos cartuchos de dinamita y tres navajas de muy grandes dimensiones.

Enfermedad sospechosa. En Tanager han ocurrido varios casos de enfermedad sospechosa. Han fallecido 12 de los atacados. La junta de Sanidad acordó trasladar á los demás enfermos al campamento de inspección, ordenando que se quemaran las casas

y muebles de los enfermos muertos y de los atacados que fueron conducidos al campamento de inspección.

Fugadas detenidas

La jovencita que perteneciente á acaudalada familia, se fugó ayer de Valladolid, acompañada de su doncella, ha sido detenida en Vigo y entregada á su señora madre, que fué á reclamarla.

En el campo moro

En Melilla, anoche, dió una batalla la policía indígena contra los moros de las kábilas de Benibufuir.

Cosas de Portugal

Ayer se sintió desde Verin un fuerte tiroteo en el terreno inmediato, perteneciente ya á Portugal. Ignórase la causa de este tiroteo.

En la plaza portuguesa de Chaves, riñeron ayer los soldados de infantería y artillería, con otros de caballería, por creer que estos eran partidarios de la monarquía.

La lucha fué sangrienta, resultando heridos dos artilleros.

Estos, quisieron sacar á la calle los cañones, impidiéndolo, con muy buen acuerdo y mucho trabajo, los jefes y oficiales.

Pretensión denegada

Telegrafista de Valencia, que el general Echagüe, ha denegado la pretensión de Azzati, respecto á que se practicara un nuevo reconocimiento á los presos por los sucesos de Cullera.

AL CERRAR

(Noticias de la tarde)

El diputado Santa Cruz, ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo, diciendo que presenta una denuncia al Juzgado por malos tratos recibidos por los presos de Castellón.

El señor Canalejas telegrafió inmediatamente al gobernador de aquella provincia y éste contestó manifestando que un inspector y un agente de Valencia, llegaron á Castellón, con objeto de detener á un sujeto llamado Lázaro, complicado en los sucesos de Cullera, y no encontrándolo, procedieron á la detención de su cuñado Rafael Catalá, para evitar que éste entorpeciera las investigaciones de la policía.

Después de un interrogatorio que duró tres horas, Rafael fué puesto en libertad, saliendo de Castellón el inspector.

Los agentes de vigilancia de Castellón, que acompañaron á los de Valencia, niegan que fuera el detenido objeto de malos tratos.

Los médicos, reconocieron á Catalá, no hallándole señales de malos tratos, más no obstante se ha encargado al fiscal y al presidente de la Audiencia proceden á depurar la denuncia y castigan los infundios. Lo que parece, es que el sujeto en cuestión, se halla convaliente de una enfermedad sufrida.

El Gobierno francés, comunica hoy oficialmente á las potencias signatarias del acta de Algeciras, el acuerdo tomado como resultado de las negociaciones entabladas entre Francia y Alemania, haciéndolo particularmente á España, del texto del convenio, como deferencia.

Dice el Gabinete francés que el acuerdo referido, ha tenido en cuenta las relaciones y convenios con España.

El ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el señor Canalejas sobre estos asuntos.

En los círculos políticos hay mucha animación con motivo de verificarse mañana la proclamación de candidatos para concejales.

Los presidentes de las Diputaciones de Valladolid, Burgos, Avila y Segovia, han visitado al presidente del Consejo de ministros, entregándole las conclusiones acordadas en la Asamblea recientemente celebrada en la primera de dichas poblaciones, é interesando en nombre del país agricultor, medidas de protección para la agricultura.

El señor Canalejas, prometió á los comisionados, estudiar detenidamente dichos acuerdos y cambiar impresiones con los ministros de Hacienda y Fomento, acerca de aquéllos.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 3 de Noviembre de 1911

Table with columns: Cambio precedente, CLASE DE VALORES, Cambio actual. Includes entries for Perpetuo interior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

Administración de Loterías

núm. 2 de esta capital y principal de la provincia. Esta administración tiene el honor de poner en conocimiento de este ilustrado público, que ha puesto á la venta billetes del sorteo de Navidad de este año, á 100 pesetas décimo, y los remite fuera de la capital á quien los pida previo envío de su importe y los gastos de correo y certificado.

También advierte al público que el único expendedor ambulante de billetes que tiene en esta capital es Félix Navas (el coje).

El administrador, Isidoro Arroyo de la Hiva.

DE INTERES

Para obtener del Banco de España con reserva y prontitud Préstamos y Créditos al 4 1/2 por 100 anual y comprar ó vender papel del Estado en condiciones legales, dirijirse al corredor colegiado señor Medina en Palencia, Carnicerías, 14, pral.

Baltasar Tomé Ortiz

Médico especialista en partos. Clínica consultorio de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias. Cirugía operativa. De 12 á 2 y de 3 á 5. Domingos de 10 á 12. Gratas para pobres de 2 á 3. Calle de Barrionuevo, núm. 3.

Calentaciones

Por vapor, agua ó aire caliente. Centrales para toda clase de edificios por grandes que sean. Parciales para pisos aislados, comercios, almacenes, etc. En estas instalaciones la caldera puede ir colocada al mismo nivel que los radiadores, en la cocina, vestíbulo, trastienda, etc.—Janesmientes de edificios.—Existencias grandes de bañeras, inodoros, lavados y demás aparatos sanitarios.—Tuberías y grifería de todas clases y dimensiones. Fídense presupuestos, Ramón Alonso, ingeniero, Palencia.—Oficina: calle Mayor pral., 69, entresuelo.

Interesante A los grandes propietarios y pequeños

Todo el que ponga de un capital en fincas rústicas y urbanas, se le proporciona DINERO, hasta el doble valor de las mismas, para poder comprar nuevas fincas, al 6 por 100 anual con hipoteca (nada de pacto retro) por 4, 6 ó más años; teniendo muy en cuenta, que solo con el producto de dichas anualidades, podrá llegar un día á extinguir el préstamo.

León Garrachón, Mayor pral., 93

Método de Solfeo, por D. Hilarión Esalva. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 á 1250 pesetas ejemplar.

Leyes electorales

Precio una peseta.

Franquicia

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos á la mayor brevedad posible, á fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

LA CATALANA Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Table with columns: Capital social, Reservas, Primas anuales del último ejercicio, Sinistros satisfechos. Includes sub-headers: Suscrito, Desembolsado, Estatutaria, Técnicas y de garantía.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 13 y Cortes, 624

BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en Palencia don Lucio González El. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

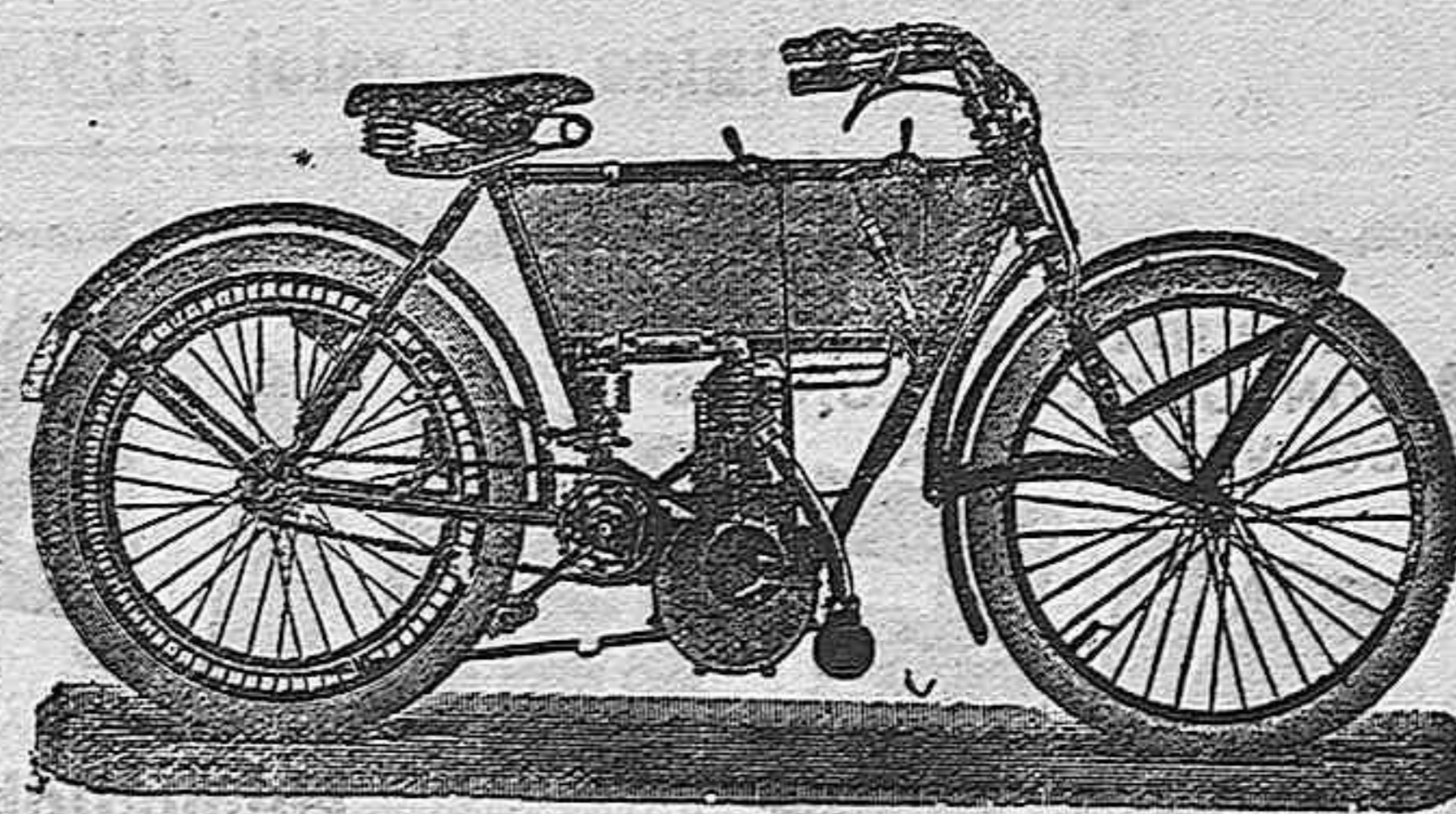
IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde permanecerá solamente el viernes 10 del actual mes, el reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLO y TRIPLE REGULADOR, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convecinos de que real y positivamente aventajan en mucho á los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Palencia únicamente el día 10 del corriente mes, en el Central Hotel, en Valladolid el día 9 en el Hotel Victoria, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su Consultorio de Barcelona Unión, 13.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatisme, reumatismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.



Gran rebaja de precios GARAGE CENTRAL de Guillermo del Paso Mayor principal, 244 al 254, PALENCIA

Venta y alquileres de automóviles, bicicletas, tandem y tripleta. Accesorios y piezas de recambio de todas clases. Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego. Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas. Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores. Foco. Garage capaz para 50 automóviles. Automóviles de 3.000 pesetas en adelante y bicicletas de 75 pesetas en adelante. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT» que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910. No confundirla con la marca «Peugeot». En esta provincia y la capital tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero; coches por cadena y cardan al mismo precio. Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en motocicletas y bicicletas «PEUGEOT». Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido. Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN y WERTHEIM, á 250 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis. Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen. Esta casa puede competir con todas las de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala. La primera fundada en Palencia Exportación á toda España

Del gobierno de las Comunidades religiosas, por el P. Benito Valuy, de la O. de J. Precio 8 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Manual DE LA CONTINGENCIA TERRITORIAL.—Precio 4 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Fotografía en grupo

do la Peregrinación palentina á Lourdes, se venden á 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

Derechos reales

Novísima ley y reglamento de 20 de Abril de 1911. Precio 2 pesetas; imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



SINGER

PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36

JOYERIA de MODA

DIEZ

Mayor principal, 70 Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases.

Taller especial para las composuras, garantizando todo el trabajo.

DIEZ

70, mayor principal, 70 Palencia

Fábrica de relojes: Frente a la estación Depósito único del reloj JUVENIA



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

ANEMIA

Héoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

GRANJA EMILIA

Camino del Cristo del Otero. Frente a la estación Horas de venta, de 3 a 6 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, a los siguientes precios:

- Castellana negra, la docena, pesetas...
Frat leonada...
Frat perdiz...
Frat blanca...
Vyandotte blanca...
Hondan...

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto chueca, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 a 80 huevos al año...

Escopetas advertisement with logo and text: EDUARDO SCHILLING S EN C MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

Fotografía del Chalet que S. de Orive regala a sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta, pisó principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja...

LA NUEVA ELECTRA

Es el establecimiento más completo de esta provincia en artículos de electricidad. Las mejores marcas en lámparas de filamento metálico desde 10 hasta 600 bujias

- Surtidos y elegantes aparatos de metal.
Cristalería fina, nacional y de Bohemia.
Contadores eléctricos de distintas marcas.
Teléfonos y timbres.
Material para alumbrado de gas acetileno y petróleo.
Proyectos y presupuestos gratis

GONZ ELEKTRICITAS GESELLSCHAFT DE HAMBURGO (Fábrica de motores y dinamos) ISARIA ZAHLER WERKE DE MUNICH (Fábrica de ventiladores y pequeños motores) Aparatos de calefacción eléctrica, teléfonos y discos

La Nueva Electra—Viuda de C. Garrachón MAYOR PRINCIPAL, 69—PALENCIA

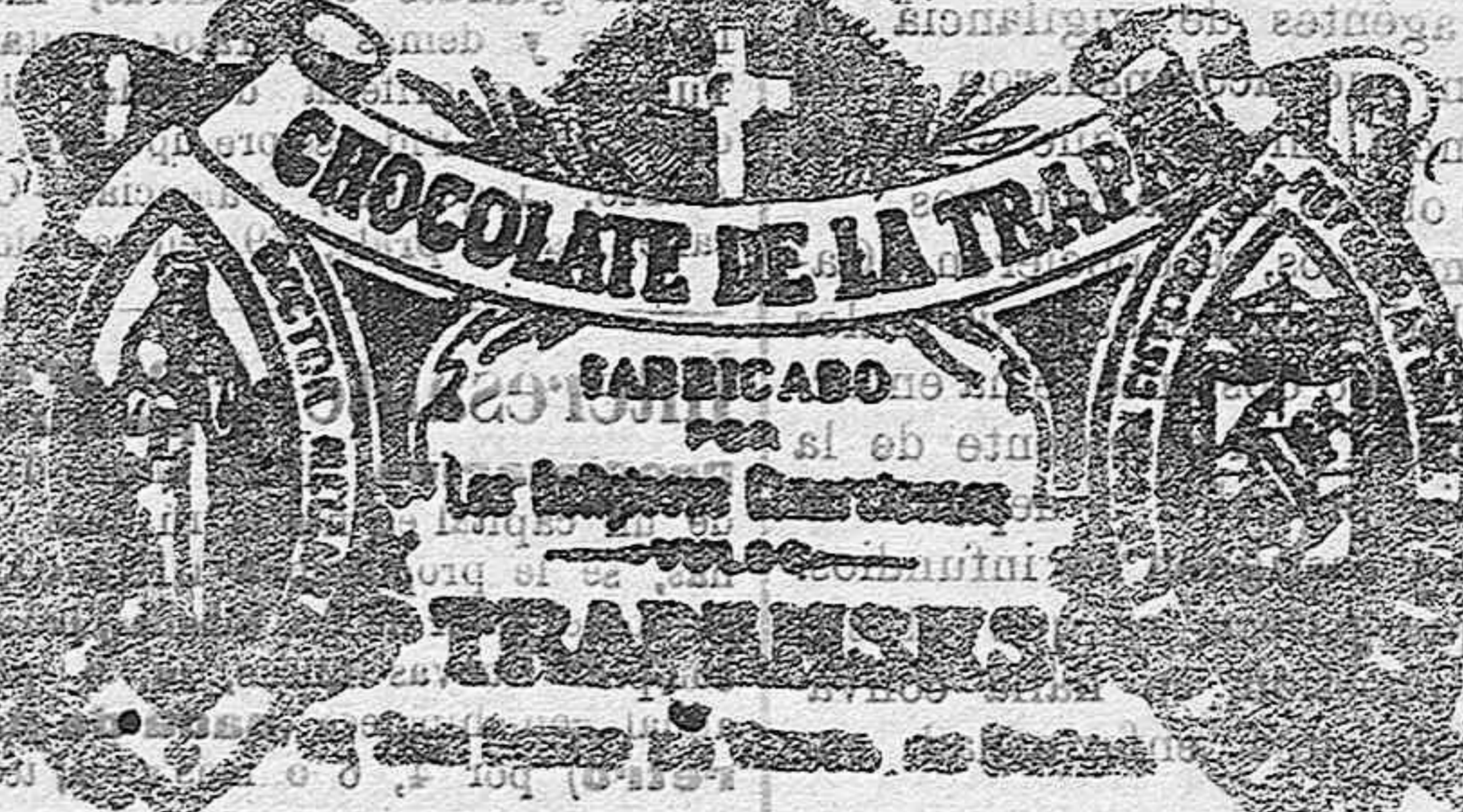


Table with columns: Tres MARCAS, GRAMOS, PASTILLAS, PRECIOS. Rows: I De la Trapa, II De la familia, III Económico.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios 73 años de existencia Capital social enteramente suscrito 5.000.000 francos

Diccionario enciclopédico ilustrado de la Lengua Española por S. Calleja; Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartón. Contribución INDUSTRIAL

Vacuna fresca española... ticiente Serafin López Gómez, Mayor principal, 23.

Callista Estebanez Practicante de la Maternidad Mayor principal, 120.

Coche familiar daré barato; Cubo 2, informarán.

Huerta Se arrienda de siete días, con casa espaciosa, árboles frutales y doce obreros...

Se vende Una tierra con casa y hornos para hacer cal, cabida 7 cuartas...

Traspaso En Revenga de Campas se da en traspaso la cantina y acreditada tienda de tejidos...

Se necesitan machacadoras para la sarta de Vitoria a Baltanaz y para la de Palencia a Astudillo...

Galga Se vende una de 17 meses para tratar con su dueño Tomás Antón, en Tamara.

Ama de cria Casada, para tres meses; informara Bonifacio Alamo en Cantabria de Campas.

Galga desmendada El que haya recogido una galga color barquino, para el favor de entregarla a su dueño Raimundo Arenillas...

Ama de cria Para su casa casada, con hijo de 2 meses; dara razon Leonor Garcia, en Abadías.

Ama de cria Casada, para criar en su casa; informara Antonia Alamo, en Revenga de Campas.

Patrologia Boletines de la Junta de las Artes de la Iglesia, por el canónigo de esta catedral y profesor de la misma...

Manual de cédulas personales. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Marcador Se necesita en la imprenta de este periódico.

POSTALES con VISTAS de PALENCIA ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes...

Suscripciones Abundio Z. Menéndez, a La Ilustración Española y Americana, La Moda y La Última Moda.

Tarjetas DE VISITA para una bonita colección de los animales de los en la imprenta de este periódico.

El huracán de mi vida por Sebastián M. de Luque. 350 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.